Susoricion.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 8 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cents.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cents. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, miércoles 30 de Marzo de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.° 4.645

SECCION OFICIAL.

GACETA del 27.—**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de la Coruña y el juez de Betanzos, con motivo de la expropiación forzosa de una finca de doña Isidora Castro Arias, comprendida entre los terrenos que habian de serlo para las obras de la carretera de Herbet al puerto de Fontán.

Reforma del Código penal.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de una proposicion de ley del Sr. Alonso Castrillo sobre reforma del Código penal.

El autor de la proposición, que firman representantes de todos los partidos, espresa en el preámbulo que persigue el fin de las economías, haciendo más barata la administracion de justicia, librándola de la instruccion de muchos procesos innecesarios, á su juicio, y que ocasionan gastos.

Hé aquí el articulado:

«Artículo 1.° El art. 433 del Código penal quedará redactado:

«Las lesiones no comprendidas en los artículos precedentes, que produzcan al ofendido inutilidad para el trabajo por doce ó más dias, contados de momento á momento, ó necesidad de la asistencia facultativa por igual tiempo, se reputarán menos graves y serán penadas con arresto mayor.

»Cuando la lesion menos grave se causare con intencion manifiesta de injuriar ó con circunstancias ignominiosas, se impondrá la pena superior en grado.»

Art. 2.° El art. 602 se redactará:

«Serán castigados con la pena de arresto menor los que causaren lesiones que impidan al ofendido trabajar de uno á doce dias, ó hagan necesaria por igual tiempo la asistencia facultativa.

»Si ocurriere la circunstancia de ser padre, hijo, marido ó tutor el ofensor, se aplicará el grado máximo de la pena, sean cualesquiera las circunstancias que concurran.»

Art. 3.° Los párrafos 4.° y 5.° del artículo 531 se redactarán:

Párrafo 4.° «Cuando el arresto mayor en toda su estension, si no escediese de ciento y pasare de cinco.»

Párrafo 5.° «Con arresto mayor en sus grados mínimo y medio, si no escediere de cinco pesetas y el reo hubiese sido condenado por delitos cometidos y penados con autoridad de robo, ó dos veces por el de hurto.»

Art. 4.° El párrafo 1.° del art. 606 se redactará:

«Los que por cualquiera de los medios señalados en el art. 530 cometieran hurto por valor menor de cinco pesetas, no siendo reincidentes por haber sido castigados con anterioridad una vez por delito de robo, ó dos veces por el de hurto.»

Art. 5.° El párrafo 3.° del art. 608 se redactará:

«Los que para cazar ó pescar en terreno de dominio público ó de común aprovechamiento, empleasen algunos de los medios prohibidos por la ley, reglamentos ú ordenanzas.

»Si en alguno de los casos anteriores hubiese intimidacion ó violencia de las personas, ó fuerza en las cosas, se entenderá aplicable la pena de arresto menor en toda su estension, si con arreglo á las disposiciones de este Código no correspondiese otra mayor.»

Art. 6.° El apartado del art. 617 se redactará:

«Si el dañador comprendido en este artículo sustrajere ó utilizare los frutos ú objetos del daño causado y el valor no escediese de cinco pesetas, sufrirá la pena de arresto menor.»

Art. 7.° Los tribunales se inhibirán á favor de los jueces municipales correspondientes del conocimiento de todas las causas, cuyos hechos son definidos como faltas en esta ley, y quedan derogadas la de 17 de Julio de 1876 y cuantas disposiciones se opongan al cumplimiento de la presente.

Recuerdos de Africa.

Singular desafío.

Estaba anocheciendo.

Grupos numerosos de soldados se aproximaban ya á sus campamentos respectivos, para pasar la última lista y dormir luego el sueño de los buenos.

Apenas se veía á lo lejos la blanca é inmensa mole de Tetuán, en cuyas frondosas huertas encontró hospitalario albergue el tercer cuerpo del ejército de Africa.

Cinta de plata semejaba el Guad-el-Jelú contorneando aquella amenísima faja de terreno, antes de encontrar sus aguas fácil salida en el verdoso mar.

A la sordina, marchando con doble fondo, con todos sus enseres de campaña, penetró en las huertas un batallón de infantería, y fué á situarse al flanco derecho del regimiento de Zamora.

Eran los cazadores de Segorbe que volvían de Fuerte-Martín, donde estuvieron destacados desde la batalla del 4 de Febrero.

Y Segorbe cuidaba mucho de su banda de cornetas; ¡vaya si cuidaba! como que siempre se complacía en dejar oir toques nuevos y bonitos, de diana, marcha y retreta.

Pero en la tarde citada aún había más respecto á ese problema armónico: Segorbe se enorgullecía con la adquisición de un corneta buenísimo, magnífico, soberbio según aseguraba toda la gente del 18 de cazadores.

Ordenaron éstos sus ocho filas de tiendas; cerró en tanto la noche, y minutos antes de las ocho, un jóven, casi un niño, pues podía tener de quince á dieciseis años, hizo resonar en el hermoso valle el toque de golpes, pero con notables floreos, con verdadera cadencia y gusto exquisito.

Se comprenderá desde luego que así anunciaba su aparición á los batallones del tercer cuerpo el corneta de Segorbe.

Grande fué la algazara en los campamentos al oir dicho toque; los soldados aplaudian, vitoreaban al *artista*, pedían la repetición y hasta gritaban que tocase *otra cosa*.

Sin embargo, en medio de aquel concierto general de aplausos, sólo un hombre parecía contrariado; estaba nervioso, lívido, triste, como si le ocurriese una gran desgracia, cual si se tratara de una cuestión para él decisiva, y al fin, gritó con singular acento:

¡Qué me traigan la corneta!

El modesto, el contrariado, el triste entré tanta alegría, era el sargento Jordán, el maestro de la banda de cazadores de Baza, el marido de la célebre *Ignacia la cantinera*.

¿Podía él aguantar qué alguno le sobrepujase en los toques? Él, que á los doce años de edad, ya figuraba como predilecto corneta de órdenes de Cabrera; él, que luego organizó la banda de su batallón maravillosamente; él, por último, que tenía una corneta de plata, regalo del cuerpo, por su inteligencia y maestría. No le era posible contenerse más; la sangre le ahogaba ya, creyendo su reputación perdida.

Cogió, pues con tembloroso arranque su amado instrumento, y tocó también golpes; pero aquello no fué un toque reglamentario; sino un alarde prodigioso de fuerza, de armonía, de sentimiento y de primores; la fiebre de desquite le hizo producir notas admirables.

Inútil parece manifestar que la explosión de entusiasmo llegó al límite superior cuando Jordán, con lágrimas en los ojos, arrojó la corneta al suelo.

Triunfante en el inesperado desafío, recobraba de nuevo su calma habitual; creía firmemente haber recobrado asimismo sus aptitudes puestas en duda por un momento.

A última hora, despues de la retreta, aún se oían los aplausos dedicados al *maestro* incomparable del 12 de cazadores, mientras el aplaudido recibía órden de presentarse en la tienda del General de la división.

Con paternal acento y dudosa seriedad, el veterano Turón le dijo:

—Sargento Jordán, usted tiene la culpa del alboroto de esta noche; le prohibo que vuelva á tocar golpes, porque... ¡los toca usted *demasiado bien!*

Y Jordán no volvió á tocar solo en los campos de Africa.

El vencedor en un *honroso duelo* de cornetas, quedó vencido por los deberes de la disciplina.

Arturo Cotarelo.

Linchamiento.

Las Novedades, de Nueva-York, da cuenta del siguiente acto de justicia popular:

Eduardo Coy era un mulato de treinta y tantos años que, llevado de imperdonable lascivia, violó hace algunos días á una mujer blanca, la señora Jewell. Huyó el criminal, y los vecinos, ardiendo en ira, le persiguieron infructuosamente por varios días, hasta que una mujer, con quien sostenía relaciones, le entregó á las autoridades.

Conducido á la residencia de la víctima, fué identificado al punto.

—¿Vestía vuestro agresor ese traje?—se pregunta á la señora Jewell.

—No—responde ella con voz vibrante de indignación.—La ropa no es la misma; pero ese es el villano autor de mi deshonra.

Corrió la voz de haber sido preso Coy, y se apresuraron los vecinos á tomar en él sangrienta venganza.

Las autoridades locales pidieron fuerzas de milicia al gobernador del Estado; pero antes que éstas llegaran, la multitud se apoderó del preso y le acompañó fuera de la población, llevándole medio al trote, medio á rastras.

GIMNASIA CASERA.

La monomanía de la gimnasia está perdiendo á mucha gente. Dicen los higienistas que es muy saludable el ejercicio corporal y que los tiernos infantes deben ayudar á la naturaleza utilizando la gimnasia como elemento de desarrollo.

Muchos padres discretos llevan á sus hijos al gimnasio, donde, por medio de una bien dirigida enseñanza, adquieren las condiciones precisas para brillar en sociedad.

Hoy por hoy, lo que más conviene es tener una buena musculatura y poder conducir un piano de un punto á otro sin manifestar la menor fatiga.

Los que piensan bien y no reparan en duro más ó menos, educan á su familia y se educan á sí propios sometiéndose á un profesor inteligente, pero hay otros muchos que practican la gimnasia casera, sin ayuda de nadie, como le sucede á D. Doroteo, el profesor de lenguas vivas, que quiere adquirir vigor á toda costa y ha comprado unas pesas en el Rastro, procedentes de una almoneda, y se pasa el dia haciendo flexiones delante del espejo.

Cuando deja las pesas coge un niño de seis años, hijo suyo, que parece una lombriz, y lo levanta á pulso para arrojarlo encima del sofá, como si fuera un trapo viejo, sin atender las prudentes indicaciones de la madre de la criatura, que le grita:

—¡Doroteo, por Dios! No cojas al niño por arriba, que lo vas á deshacer. Cógelo por la parte de abajo, que es lo que tiene menos blanducho.

Hay gimnastas caseros perjudicialísimos, porque destrozan los muebles y estropean á su familia.

Conozco un sugeto que alardea de hombre forzudo, y siempre está dando pruebas de su vigor muscular, ora levantando sillas á pulso, ora removiendo cómodas con la espalda. En cuanto tiene un pretesto ya está sacando la conversación sobre la gimnasia, y cifra todo su orgullo en que le diga algun amigo:

—¡Caramba! Tiene usted mucha fuerza bruta.

—Regular—contesta él pavoneándose.

Y para demostrar su fortaleza, coge una mesa de noche y se la echa al hombro con una sola mano, ó bien agarra á su esposa por la cintura y la suspende en el aire, levantando la pierna como los titiriteros.

—¡Jesús, qué hombre!—grita la infeliz. —Ten un poco de formalidad, que se me ven las enaguas.

Pero él no para la atención en estos detalles y pasea á su esposa triunfalmente por el domicilio, sin fijarse en que á ésta se le han caido las dos zapatillas con el pataleo.

Muchas personas aficionadas á los ejercicios gimnásticos no hacen más que soltar el lecho, y sin cubrirse las carnes cogen las pesas y las levantan á la altura de la frente diez ó doce veces seguidas. Otros se agarran á los boliches del catre y se estiran todo lo posible, para desentumecer los músculos; algunos se lanzan por el pasillo en paños menores y dan unas cuantas carreras vertiginosas para conseguir la elasticidad de las articulaciones, segun ellos dicen.

Dias pasados fuimos á visitar á un caballero muy respetable, que el dia menos pensado resulta académico de la Historia, y nos le encontramos tumbado sobre los baldosines del gabinete. En una mano tenia una sombrerera y en la otra un barreño.

—¿Qué hace V. ahí?—le preguntamos; y él nos contestó:

—Estoy haciendo ejercicios de gimnasia higiénica. Todas las mañanas, antes de vestirme, me tiendo aquí y poco á poco voy desarrollando la musculatura.

Despues se levantó de un brinco y estuvo haciendo flexiones agarrado á una percha, pero no estaba bien segura y nuestro respetable amigo vino á dar con su cuerpo en el duro baldosin, arrastrando en su caida la tercera parte del tabique.

Su señora acudió sin manifestar gran sobresalto.

—Ya estoy acostumbrada al estrépito—nos dijo tranquilamente—porque mi esposo, desde que hace ejercicios gimnásticos, todos los dias rompe alguna cosa.

Anteayer quiso levantar uno de los tiestos del balcón y lo dejó caer sobre una pareja de órden público que estaba de servicio. Ayer me rompió dos cristales con el almirez; el jueves hizo pedazos una palangana con la cabeza, porque quiso dar un salto á piés juntillas por encima del aguamanil... ¡Ay! ¡Qué maldita gimnasia! El dice que estos ejercicios son una garantía para la salud, pero el dia menos pensado quiere dar una voltereta en el suelo y se me desnuca.

Luis Taboada.

Coy, entre tanto, protestaba de su inocencia.

Alguien se presentó con una cuerda.

—¡No, no!—protestaron cinco mil gargantas.—¡La hoguera, la hoguera!

Y se cumplió *la voluntad del pueblo*. El pelado y escueto tronco de un árbol sin ramas sirvió de poste, y á él fué asegurado con alambres el mulato, á quien se rodeó de malezo y maderos, que uno de los linchadores roció con petróleo.

—¡Que venga la señora Jewell!—pidió la multitud.

Y la señora Jewell, que se hallaba entre el gentío, se adelantó en efecto.

—Prended fuego á la hoguera—se la dijo, poniéndola fósforos en la mano.

Y ella, pálida, pero sin vacilación, hizo lo que se le pedía, entre las aclamaciones de los espectadores.

Encendiéronse los leños chisporroteando, y sus llamas, lamieron primero las piernas, y después todo el cuerpo del negro.

Cuéntase que al comenzar la ejecución, dijo Coy á los que le rodeaban:

—¡Caballeros, abran paso para que puedan ver las señoras!

El fuego hizo su efecto, y á los pocos minutos el negro era una masa inconsciente... de carne asada.

Y el pueblo se retiró satisfecho de haber dado al infame su merecido.

Noticias locales y generales

En otro lugar tenemos el gusto de publicar el Remitido que,al efecto,hemos recibido del incansable orador sagrado señor Torró y lo publicamos, no solo por complacerle y darle una prueba de la imparcialidad á que nos hemos propuesto no faltar nunca,si nó deseosos como estamos siempre de que todo quede en el lugar que debe.

Lo hemos dicho y lo repetimos verdaderamente apesadumbrados; estas discordias entre católicos nos apena, y más todavía cuando, siendo liberales como somos, quisiéramos que en todos reinara la mayor armonía, porque entre nuestro liberalismo político y el liberalismo filosófico hay la distancia que média entre la fé y la negacion, entre la verdad y el embuste,entre el órden y el caos y por eso nuestro Santísimo Padre Leon XIII ha puesto los puntos sobre las íes y ha deslindado maravillosamente los campos.

Nosotros somos católicos y reconocemos, como es natural, cuanto la Iglesia reconoce y procuramos cumplir cuanto ella ordena y aconseja, ajustando nuestros actos como cristianos, como políticos y como ciudadanos à los preceptos del evangelio, pero nunca confundiendo conceptos ni involucrando términos ni combatiendo directa ni indirectamente lo que está para nosotros más alto que todo lo mundano, que esto es la diferencia que existe entre el liberalismo filosófico y el liberalismo político; á este pertenecemos nosotros y la Iglesia no lo rechaza ni lo rechazó nunca,puesto que es el primero el condenado,el filosófico, el que no transige ni con la Iglesia ni con ningún fundamento de la sociedad en que vivimos.

Contra este liberalismo es contra el que deben ir todos los elementos sanos del mundo porque él es el enemigo común, y por lo mismo que deseamos ver unidos á cuantos vivimos dentro del gremio de la Iglesia, nos duelen en el alma estas discusiones en donde la pasion domina y la enemiga crece con verdadero aplauso del que, si pudiera, nos haría trizas à unos y á otros.

No estamos dispuestos á tolerar que en nuestras columnas se mantengan discusiones relijiosas de cierto cariz, aunque de ellas reportáramos grandes beneficios como Empresa, y si nuestro consejo valiera, cesarían todas estas rencillas que á nada bueno conducen con el solo fin de apretar las haces y de que el núcleo de los defensores de la sociedad sea tan numeroso como fuerte y tan entusiasta como dispuesto.

—Un lector curioso ha preguntado á la *Gazette Anecdotique*, periódico parisiense, qué fortuna tenia Victor Hugo cuando murió.

Hé aquí la respuesta de aque! diario:

El gran poeta dejó cinco millones de francos, sin contar el valor de sus obras.

En 1884, Victor Hugo habia cobrado un millón cien mil francos de derechos de autor.

Vamos, como aquí.

—No se equivoca Noherlesoom, nó; vá saliendo lo que ha prometido y ayer anduvimos, como es ya moneda corriente, entre nubes, neblinas, lluvias y lloviznas. Lo que no tenemos es barro en nuestras calles; eso nó: hay que llevar chanclos y caminar en zancos porque, si nó, andamos expuestos á mil contratiempos.

—Dicen de Londres que el buque histórico el *Bellerophon*, á bordo del cual se refugió Napoleón I en 1815, acaba de ser comprado al Gobierno inglés por un constructor de buques establecido en Portsmouth.

—Ayer, precisamente ayer recibimos un ejemplar de la Exposicion que al señor Ministro de Hacienda han elevado los cosecheros, comerciantes, exportadores é industriales obreros de Palamós y San Juan de Palamós.

Como de este documento ya dijimos algo si la memoria no nos infiel y no creemos muy oportuno insertar el 30 de Marzo lo que se ha remitido el 25 de Enero, hacemos gracia à nuestros abonados de lo que tan trasnochadamente se nos envía, agradeciendo siempre la tardía deferencia con que se nos ha distinguido.

—Bonito rasgo de caridad popular en Rusia:

Los soldados de varios regimientos que no podian enviar dinero á las víctimas del hambre que asola varias comarcas rusas, han pedido á sus jefes que se les disminuya un cuarterón de su racion de pan diaria, y que se mande á los distritos más castigados por el hambre.

—El cartero repartidor de Hostalrich D. José Negra, nos remite para su insercion una carta defendiéndose de algunos cargos que se le han hecho en otra inserta en un periódico local, porque un día no llegó á tiempo á depositar la correspondencia en la Ambulancia.

Dispense el señor Negra no publiquemos su misión, primero, porque el asunto á que se hace referencia es ya añejo y à cualquiera le puede ocurrir una vez en la vida; segundo, porque en el asunto dieron ya su veredicto los jefes y, en último lugar, porque esas son chinchorrerías de jente desocupada à las que debe el firmante hacerse superior.

—Según manifiesta un periódico, se ha descubierto recientemente, cerca de Bucaramanga, República de Colombia,una sustancia muy análoga al amianto.

El Sr. D. Eloy de Valenzuela, distinguido geólogo, ha dado á este cuerpo el nombre de bucaramangina.

Es del color del ámbar, perfectamente transparente é incombustible. Experimentos hechos en Bogotd con la maravillosa sustancia, indican que será de un gran valor para la fabricación de papel de billetes de Banco y otros usos análogos. Puede reducirse á una especie de pulpa y emplearse para cubrir las casas, y tambien se podrán hacer con ella trajes á prueba de fuego y cascos para bomberos.

Asimismo puede extraerse de esta sustancia un barniz blanco, y sus usos, en una palabra, serán mucho más extensos y valiosos que los del amianto.

Parece que los depósitos de este material son inagotables y que pronto se abrirá mercado para él.

—Ha fallecido en Cabanas la virtuosa señora D.ª Margarita Vidal, viuda de Ribas. R. I P.

—Pero señor *Semanario de Figueras*, que culpa tenemos nosotros de que usted no se entere del cambio que recibe, para que reclamemos con razón y deseo el que usted debe remitirnos y no recibimos? Poco nos importa que sean ustedes periodistas por devoción ó por profesión; son periodistas al fin, establecen ustedes cambios y deben, por *devoción*, enterarse de cuánto concierne á los compañeros devotos ó no devotos de su buen criterio, máxime cuando aquí lee el *Semanario* con mucho gusto y no queremos privarnos de examinar sus semanales trabajos.

Y no hay de qué ni porqué, compañero.

—La terquedad de este tiempo lluvioso que venimos atravesando, trae malhumorados á los agricultores á quienes tanta agua perjudica grandemente. Y no digamos lo que sufre el comercio y la industria con el estado intransitable en que se encuentran los caminos, especialmente los vecinales cuyo tránsito se hace imposible. ¿Cuándo acabarán estos trastornos admosféricos? Difícil es preverlo.

Por lo pronto,los telégramas de ayer nos transmiten tristes noticias de provincias, en algunas de cuyas poblaciones se han reproducido los aguaceros.

—La electricidad ha sido causa de la muerte de un individuo en New Brighton, Staten Island, de una manera verdaderamente extraordinaria.

Hallábase la víctima de este accidente, un jóven de dieciséis años, llamado Harry Williams, con unos compañeros suyos en la esquina de la calle 4.ª y avenida de Lafayette, y maquinalmente estaba entretenido en golpear con un anillo de hierro que tenía en la mano un poste de los que llevan alambres para el alumbrado eléctrico. De repente Villiams lanzó un grito, y, diciendo «he recibido una sacudida», cayó en el pavimento.

Al ir á recogerlo sus amigos, se encontraron con un cadáver; el desgraciado jóven murió como herido de un rayo, sin que el fluido eléctrico dejara otra huella de su paso que una quemadura en la mano que sostenía el aro de hierro.

—La música del Regimiento de Aragon toca en el paseo de Figueras, cuya población guarnece, los dias festivos. ¿Por qué la de Asia no hace lo propio como lo hacia antes? El público lo agradeceria sobremanera.

—Hay que dejar la verdad en su lugar y rectificar un suelto nuestro de ayer, en que deciamos que el Ayuntamiento paga los gastos de instalación del Juzgado, porque perfectamente enterados, los Escribanos han sufragado los gastos todos de su escribania respectiva habiéndose negado el Ayuntamiento á pagar hasta la abertura de la ventana que hoy existe en el nuevo archivo. Hasta ahora resulta, que la corporación popular solo abona parte del gasto del despacho del señor Juez,y resulta tambien que esta parte es la más raquítica,dándose el caso de que entre los Concejales se discute si la alfombra que ha de cubrir el estrado ha de ser de moqueta ó de fieltro.

En vista de estas noticias que nos dà un individuo de la casa, retiramos el aplauso que consignàbamos al Ayuntamiento, lamentando que hasta este estremo de mezquindad llegue en esta ocasión.

También debemos decir, que el banquete ó comida del dia tres es cosa del señor Juez con todos los individuos de la cúria, y no cosa exclusiva del señor Juez como equivocadamente hemos dicho.

—En Jerez se van á fundar algunas cocinas económicas para que las clases menesterosas puedan disfrutar de los beneficios que reportan tan útiles establecimientos.

—Ayer falleció la respetable y virtuosa madre de nuestro particular amigo don Emilio Baraybar, á la avanzada edad de ochenta y nueve años.

Damos á la familia de la finada el pésame más sentido, deseándole la conformidad tan necesaria para mitigar el profundo dolor que la domina.

—La recaudación de consumos, ascendió el ventiocho á la cantidad de 637'30 pesetas.

Remitido.

Sr. Director de La Lucha.

Gerona 28 de Marzo de 1892.

Muy señor mío: El Espíritu Santo, en el Eclesiástico, me encarga que *cuide de mi buen nombre;* á este efecto, dióme el mismo Dios, como à los demás hombres, el derecho natural de propia defensa.

No invoco ante V., que es caballero, la ley de imprenta, que me favorece, para rectificar ciertas apreciaciones de mal género que acerca de mi persona han aparecido en el periódióo de su direccion.

En La Lucha del 19 de Marzo, su corresponsal de Besalú, refiriéndose al de la misma villa del *Semanario* «carlista» *de Figueras* (pocas líneas despues le llama *integrista*) le atribuye falsamente este concepto: «que no fueron vários los oradores (habla del Octavario al Corazón de Jesús celebrado en Besalú) y sí uno solo, y este *mosen* Torró.» Y toma pié de este falso supuesto para añadir á renglón seguido: *Señor Corresponsal, cuasi tiene V. razon, porque el sermón pronunciado por el hijo del voluntario de la libertad, á que V. llama* jóven y valiente campeón de la fé católica, *si bien como digo, fué pronunciado con vehemencia por este, fué escrito por alguien más experto que este jóven...»*

Por lo que se vé que siendo *uno*, según el corresponsal de La Lucha, el orador, y este *mossen Torró, mossen Torró* fué aquel célebre «àlguien más experto» que *escribió el sermon pronunciado con elocuencia por el jóven hijo del voluntario de la libertad.*

No califico, como se merecen, las intemperancias y gratuitas afirmaciones del corresponsal contra el jóven sacerdote, en todos conceptos apreciable, Rdo. Gratacós. Solo me importa consignar que *del sermón de marras,* (sic) yo soy el inspirador y autor, según el corresponsal de La Lucha; en consecuencia, todas las majaderías y palabras mal sonantes que el corresponsal de Besalú estampa en La Lucha en sus dos correspondencias, la del 3 y la del 19 de Marzo, à mi persona se dirigen.

Me cabe, pues, el derecho de desmentir solemnemente, como desmiento con mi nombre y firma, las indignas groserias impropias de una persona bien educada, que en La Lucha escribió el corresponsal de Besalú en las dos correspondencias suyas citadas.

Nó, mil veces nó; no salieron de la boca del jóven sacerdote, instrumento mío, según el corresponsal de La Lucha, las palabras y conceptos que le atribuye,y las que pronunció, no lo fueron en el sentido que él afirma.

No sacará la cara el Corresponsal dando su nombre y firma públicamente para desmentirme. Conozco á los liberales en general y especialmente conozco á la fracción católico-liberal de Besalú. Dicen las Sagradas Letras, que los fariseos dejaron de obrar algunas veces el mal públicamente por temor al pueblo, que tenía á Jesucristo por profeta (Timebant vero plebem). Así los católicos-liberales respecto del pueblo cristiano.

No debo dejar la pluma sin escribir cuatro palabras acerca de un punto gravisimo, intimamente ligado con el que ha sido objeto de estas líneas.

Se jactan los católicos-liberales de Besalú de haber triunfado en toda la línea, pues ha de saber el pueblo católico que me han acusado al Sr. Gobernador con una carta de groseras calumnias, que no son capaces de escribir públicamente sin ser demandados de calumnia é injuria ante los tribunales de justicia.

El Sr. Gobernador será persona muy digna y me complazco en reconocerlo; pero deberían saber aquellos católico-liberales, que rechazo con santa altivez, como sacerdote de Jesucristo que soy, á todo tribunal láico que quisiera juzgar mis supuestas extralimitaciones en el púlpito. No desplegaría mis labios con la ayuda de la gracia divina, aunque me costase la vida para contestar a sus interrogatorios, siguiendo á Jesucristo mi divino Maestro que no los desplegó para contestar á Heródes.

Solo y únicamente reconozco por legítimo juez,en el punto en cuestion,al Obispo diocesano, al Papa y Dios, *que juzgará* en última instancia, en expresión del Profeta, aún *á las mismas justicias.*

Si se abre una información testifical sobre lo acaecido en Besalú, como procede en semejantes casos según derecho natural y canónico, afirmo sin temor de equivocarme que los hombres de la fracción católico-liberal, de quien ha salido la indigna y calumniosa acusación, no darán la cara, quedándose en la sombra; mientras que el pueblo católico en masa acudi-

rá á dar testimonio de la verdad, procurando un dia de gloria á Jesucristo y á los derechos imprescindibles de la Iglesia.

No es mi ánimo negar que las distintas veces que he predicado en Besalú, he puesto á la consideración de los fieles las doctrinas del socialismo y las del liberalismo-católico, haciendo notar las relaciones que éste guarda con aquél. A la manera que la consecuencia lógica está en las premisas sentadas, así las ideas disolventes, que enloquecen á las muchedumbres de la moderna sociedad, derivan de los principios católico-liberales. Sin embargo, al razonar de esta suerte, tuve siempre presente estas palabras del gran Padre de la Iglesia San Gerónimo: *Quien ataca el error y el vicio, no ofende á persona alguna; se ataca á sí mismo, quien se dá por aludido.*

El liberalismo católico siembra vientos y recoge tempestades. De sus partidarios pudo decir el santo é inmortal Pio IX que *son peores que los demonios de la Commune de Paris.* Me complazco en repetir esta gráfica frase que brotó de lábios tan autorizados, en vista de lo que pasa ante nuestros ojos en estos momentos. La prensa desbordada y sin freno, los clubs rebosando impiedad y delirio, amenazas sin cuento á los fundamentos de la sociedad, en perspectiva el primero de Mayo, en que van á formar los ejércitos de la dinamita y para que hasta los ciegos vean, basta decir, que la actual ley de imprenta de un gobierno liberal conservador autoriza la publicación de un periódico, cuyo solo nombre hace crispar los nérvios ¡¡La Anarquía!!!—Sí, es verdad.—En el seno del liberalismo católico nace, fermenta y se desarrolla la idea que mueve el brazo del socialista y del anarquista, del mason y de todo sectario.

Y mientras el liberalismo conservador estas y otras cosas malas autoriza, se ocupa con preferencia en tapar con calumnias y amenazas la boca del sacerdote que en el púlpito repite las salvadoras enseñanzas que el magisterio de la Iglesia ha definido ó expuesto en el *Syllabus*, *Quanta Cura*, *Inmortale Dei* y *Libertas præstantissimmum* y en otros mil documentos apostólicos.

De los liberales conservadores puede afirmarse lo que afirmó Jesucristo de sus progenitores los escribas y fariseos: *Son ciegos y guias de otros ciegos, y cuando un ciego conduce á otro ciego, ambos caen en la hoya.*

De V., señor Director, S. S. in cordibus Jesu et Mariæ Inmaculatæ.

Benito Torró, *Misionero Apostólico.*

P. S.—Acabo de leer, firmada la precedente, al corresponsal de Besalú del 25 de Marzo en La Lucha del dia 27. Se ratifica que el jóven Rdo. Gratacós habló por boca de *ganso*. Esto queda ya contestado. Cuanto á lo que afirma de la Autoridad local de Besalú, lo dudamos, porque, si las acusaciones contra el jóven sacerdote al Sr. Gobernador, son de la misma naturaleza que las dirigidas contra mí tambien al señor Gobernador, nos resistimos á creer que una Autoridad, aunque sea local, se rebaje á tan calumniosas groserías.

B. T., *Pbro.*

La pena de muerte en Suiza.

Aunque en España se tiene la creencia de que la pena de muerte se halla abolida en Suiza y de que no figura tan tremendo castigo en las leyes de la República Helvética, no es exacto, como nos lo prueba la ejecución de un criminal, italiano de orígen, que acaba de ser guillotinado en Lucerna.

Venticuatro años hacia ya que no se ejecutaba á nadie en aquel país, y por esta razon era general la creencia de que no existia la pena de muerte. La Constitución federal de 1874 la abolió, en efecto, pero pocos años despues, á consecuencia de una série de crímenes, que asustaron á los habitantes del campo, manifestóse la opinion pública tan contraria á dicha abolición, que fué suprimido de la Constitución el art. 65, que decia: «La pena de muerte queda abolida».

Desde entonces la jurisdicción penal corresponde á la soberanía de los cantones, que pueden abolir ó aplicar la pena capital, según les parezca, y el de Lucerna es uno de los que la han restablecido en sus leyes.

En dos ocasiones se ha condenado á muerte á un criminal en estos últimos años, pero la primera de ellas fué indultado el asesino.

No ha tenido igual suerte un tal Gatti, ejecutado el viernes último, por haber robado y estrangulado á una preciosa jóven, institutriz de una familia muy distinguida en los alrededores de Lucerna.

Gatti, que solo contaba veintitres años, cometió el crímen entre seis y siete de la noche, y media hora despues habia ya caido en poder de la policía, que le buscaba, ignorando aún el crimen, á consecuencia de un robo de escasa importancia cometido poco antes.

Al dia siguiente se encontró un sombrero, cerca del camino donde estaba el cadáver de la institutriz. Este sombrero, de fabricación italiana, era de los que los directores de las penitenciarias italianas entregan á los presidiarios que cumplen su condena, y Gatti precisamente acababa de salir de un penal italiano.

Aunque el asesino negó hasta última hora, fueron tales las pruebas y los indicios acumulados en contra suya, que el Jurado le condenó á la pena que acaba de sufrir.

Gatti pasó una parte de la noche del viernes entregado á las prácticas religiosas que el capellan de la prisión le recomendó.

A las nueve de la mañana se le leyó la sentencia; poco despues entró el verdugo, le vendó los ojos con un pañuelo negro, y la guillotina, colocada en el patio de la prision, hizo rodar la cabeza del criminal.

De esta ejecución se ha hablado mucho y ha ocupado bastante la atención pública, no solo en Suiza, sino en toda Europa, más que por las vulgares circunstancias que concurrieron en el crímen, por tratarse de un país citado siempre por los partidarios de la abolición de la pena de muerte, como ejemplo de sus teorías, no siempre posibles en la práctica.

Distracciones.

Entre tía y sobrina:

—Dígame usted, tía, ¿qué es la inocencia?

—Una cosa que, cuando sepas lo que es, la habrás perdido.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por LA NEOTAFIA *de conformidad con el Registro Civil.*

Dia 29.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 0.
Muertos.—0.

MATAS.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY
Santos Climaco, ab., Quirino, mr.
CUARENTA HORAS
Están en la Iglesia del Hospicio.

TELÉGRAMAS.

Madrid 28.—El Gobierno, á peticion del señor Sagasta, ha modificado el proyecto sobre aumento de las tarifas ferroviarias, exceptuando los productos de primera necesidad; pero no del ganado.

Por este motivo este proyecto será objeto de la oposicion de muchos diputados. El señor Gamazo consumirá un turno para combatirlo.

Por el ministro de Ultramar se han retirado siete millones del depósito que tiene el Tesoro en el Banco de España, llamando la atencion que solo se diga que aquella importante cantidad servirá para atenciones de caja.

En los nuevos presupuestos todos los aumentos de gastos pasan á los presupuestos extraordinarios, para que de este modo aparezcan nivelados los presupuestos cuando en realidad no lo están.

Reina verdadero pánico en Paris con motivo de las explosiones de dinamita. Los comerciantes, fondistas y empresarios creen segura su ruina. En todas partes se recuerda allí la Epoca del Terror.

En la sesión del Congreso á primera hora de hoy hará el señor Montilla algunas preguntas al señor Romero Robledo acerca de los cinco millones de pesetas del empréstito de Cuba que fueron entregados á la Trasatlántica.

Abríganse temores acerca de la vida de la duquesa de Montpensier, por habérsele reproducido la grave enfermedad que sufrió hace poco tiempo.

El señor Romero Robledo me ha dicho que, caso de preguntársele en el Congreso acerca de la situación de la Compañía Trasatlántica, manifestaría que ésta es favorable, máxime cuando debe cobrar grandes cantidades del Gobierno.

Madrid 29.—Los temporales dificultan el servicio telegráfico. En Madrid reina un furioso huracán. En Lisboa han naufragado varios buques.

La próxima semana irá á Barcelona el señor Salmeron.

Paris, 28.—M. Emile Ferry suplicará á la Cámara de diputados, que los perjuicios causados por la dinamita corren á cuenta del Estado.

La alarma continúa aumentando cada vez más.

La urgeucia de la proposición de M. Ferry ha sido desechada por 252 votos contra 244.

Por unanimidad se ha declarado urgente el proyecto castigando con la muerte á los dinamiteros.

La prensa califica de torpe á la policia por no saber descubrir los autores de los últimos atentados.

Ha nevado en esta capital, habiendo descendido extraordinariamente la temperatura.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Anuncios.

— 230 —

Despues salia toda ruborizada y trémula, y me decia:

—¡Oh! M. Séptimo va ya recobrando el color.

—¿Le has mirado? la preguntaba:

—No, me respondia; pero le he visto al pasar.

Y á cada momento habia olvidado algo, y tenia que atravesar el cuarto para ir á buscarlo al armario. Yo solia decirla:

—Estás hecha una aturdida, Josefina; ya vés que á cada momento estás incomodando al enfermo por nada.

—¡Oh! no, me decia, no le incomodo; ni una sola vez se ha quejado; parece que está contenta, y hace poco me dijo: «Señorita, tengo una hermana que se os parece mucho; esto me causa cierta ilusion, y hasta me imagino que estoy en casa de mi madre. Sin embargo, añadió, no es tan bella como vos.» Esto comenzada á inquietarme; pero me decia á mí misma: «Dentro de diez dias estará completamente curado: el escuadron va á marchar y no pensará mas en él. ¡Un oficial! ¡bah! un oficial no es para una costurera; la aguja es demasiado pequeña para la espada, y no hacen pareja.» Sin embargo, os aseguro que habria deseado que el caballo se hubiese caido de lante de otra casa cualquiera.

— 231 —

LV.

Curó el jóven al cabo de algunas semanas, durante las cuales me fué imposible poner remedio á aquel ir y venir, mirarse y hablarse. Al fin estuvo en estado de que lo pudieran trasportar al hospital. Le vimos marchar con pena: nos habiamos acostumbrado á tratarle como hermanas. Nos dio las gracias de la manera mas espresiva, y al decirnos adios, lloraba. Nos prometió volver á vernos de cuando en cuando así que se restableciese. No dudé que lo hiciera, pero me hubiera alegrado de que no volveria, y no me atreví, sin embargo, á decirselo, porque no era regular, y porque hubiera hecho llorar mucho á Josefina.

— 234 —

LVII.

Por fin, curó M. Séptimo: de cuando en cuando venia á casa para darnos los gracias. ¡Oh! ¡cuán contenta se ponia entonces Josefina! Parecia en verdad, que el sol habia entrado en la tienda con el militar.

Sentábase delante del mostrador: jugaba con el puño de su sable: colocaba el casco en una silla: ella peinaba la crin y se entrerenia en jugar con los canelones de su charretera.

El, por su parte, la recogia los hilos del encaje, y la tenia el acerito en tanto que ella marcaba el dibujo en la almohadilla. Y luego M. Séptimo «or aquí, y señorita Josefina por allá... y despues risas, y medias palabras, y suspiros, y pausas, y conversaciones en voz baja... Yo, señor, no podia enfadarme, porque el alférez era tan reservado, tan pundonoroso... ¡Y luego Josefina era tan dichosa, tan amable, tan cariñasa y tan obediente para conmigo...

—¡Pero Dios mio! decia, ¿cuándo marchará el escuadron?



D.ª ESCOLÁSTICA SIÑERIZ Y TRELLES

VIUDA DE BARAYBAR DE HARO

Falleció el dia 29 de Marzo de 1892.

(E. P. D.)

Su desconsolado hijo D. Emilio Baraybar de Haro y Siñeriz, su hija política D.ª Adelaida Achúcarro y Gonzalez Granda, sus nietos D. Emilio, D.ª Adelaida, D. Antonio, D.ª María y D. Manuel, biznietos y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las 4 de la tarde de hoy miércoles, desde la casa mortuoria, Albareda, 12, á la última morada.

Yo la decía:

—¿Qué tienes?

—¡Nada! era toda su respuesta.

—Pues yo veo que tienes algo. Ah! qué tonta eres en pensar en eso. ¿Acaso es igual á nosotras que somos unas pobres? ¿No es un hijo de familia que solo se casará con una señorita de su clase? ¿Crees que te llevará de guarnicion en guarnicion á la grupa de su caballo, como lleva su capote y su maletin? Vamos, sé razonable, y piensa solo en tus encajes.

—¿Y acaso puede una pensar en solo lo que debe ó lo que quiere? me contestaba con enojo.

Bien veia que era un amor silencioso y callado: un amor juvenil: un amor como el mio por Cipriano. Pero pensaba y decia para mí:

—¡Ba! es una locura, es una flor de Abril que se hiela fácilmente: esto se irá en cuanto marche el regimiento.

LVI.

Apenas salió de la casa, Josefina se volvió otra completamente. No conocia á la pobre niña. Parecia un cuerpo sin alma. Hubiérase dicho al ver su rostro, que estaba allí su cuerpo, pero que su pensamiento estaba en otra parte. No hacia mas que entrar y salir; ir á casa de su prima y volver, para tener ocasion de pasar veinte veces por el hospital, donde veia á los enfermos sentados al sol por encima de la tapia.

Cuando estaba en la tienda, miraba mas á los cristales de la puerta que á su labor, y se ponia alternativamente encendida y pálida cuando oia resonar sobre el empedrado los tacones y las espuelas de un militar. Estaba preocupada, y á cada momento se la caia la labor de las manos, se olvidaba de poner los alfileres en la almohadilla para hacer el encaje: levantábase como para ir á buscar cualquier cosa en nuestro cuarto, y volvia sin traer nada. Apenas comia, no dormia y pasaba la noche suspirando.

—Tú irás á dormir á casa de tu tia María con tu prima: yo me quedaré aquí para velar al enfermo, con el asistente que van á enviarle.

Hízose como dije; durante ocho dias cuidé al pobre enfermo, que era amable y agradecido.

LIV.

Josefina volvia á primera hora de la mañana de casa de su tia, para trabajar conmigo y llevar cuenta de la tienda. De cuando en cuando pedia permiso al alférez para atravesar su cuarto, coger su costura, el hilo, las tijeras ó el dedal de su armario. El jóven la miraba y la pedia perdon por la incomodidad involuntaria que la causaba. Ella bajaba los ojos, y le decia:

—Nada de eso; nosotras estamos satisfechas de que esteis bien en nuestra casa: curaos tranquilamente, y no os incomodeis por nada: quisiéramos solamente que el cuarto fuese mejor y mas cómodo el lecho que hemos podido ofreceros.